

CUZERI S.A

Guayaquil, Agosto 15 de 2.000

SEÑOR
DIEGO RENE ERAZO ALMEIDA
Ciudad.-

402065

Ok

19

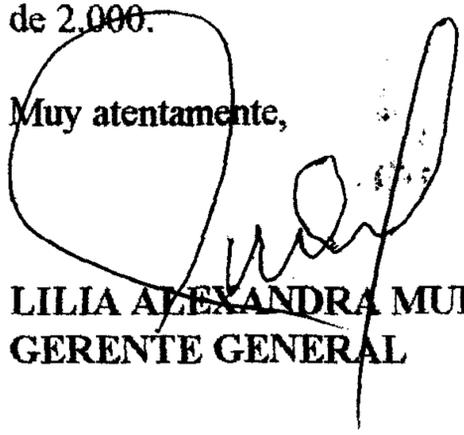
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CUZERI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted Reemplaza en el cargo a LUPERCIO ALVARADO REYES, según nombramiento inscrito el 8 de agosto de 2.000.

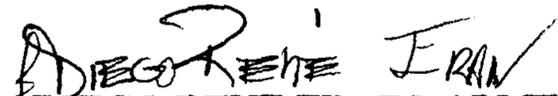
De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 6 de Junio de 2.000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Junio de 2.000.

Muy atentamente,


LILIA ALEXANDRA MURILLO MACIAS
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CUZERI S.A., para el cual he sido elegido, Declarando que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 110173837-3. Fecha Ut Supra.-


DIEGO RENE ERAZO ALMEIDA
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CUZERI S.A., a favor de DIEGO RENE ERAZO ALMEIDA, folio 70.978, Registro Mercantil número 19.850, Repertorio número 25.131.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 52.083, del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, diez y nueve de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f.BRP *[Signature]*
Trámite N°47958

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

